



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0007**
NEUQUEN, **02** ENE 2020

VISTO:

El Expediente OE n° 7615-M/2019 de la ex Subsecretaría de Mantenimiento Vial, Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota s/n° obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, se solicita el pago de la factura tipo B n° 00004-00000061 por \$ 536.400.- (Pesos Quinientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos) de la firma **GOMEZ CARLOS ENRIQUE**, correspondiente al servicio de alquiler de camión regador con capacidad de 25000 lts, dominio LGV 875, en el período comprendido entre el 1° y 31 de octubre/2019;

Que atento a la necesidad de contar con el servicio de camión regador para proceder al riego de calles de ripio, dado que vecinos han realizado el reclamo por el continuo tránsito de colectivos y fuertes vientos que se han dado en los últimos días del mes de noviembre, se procedió a la contratación en forma directa a **GOMEZ CARLOS ENRIQUE**, dado que los precios están acorde a los que se manejan en el mercado y la necesidad urgente de dar respuesta a los contribuyentes;

Que la factura cuenta con la conformidad del ex Subsecretario de Mantenimiento Vial, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que a fs. 04 obra Certificación de Servicios, detallando 298 horas y días en los que se prestó el servicio;

Que a fs. 05/08 obra documentación respaldatoria del vehículo y chofer utilizado;

Que por Pase n° 1503/19 de fs. 10, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario, mediante preventivo n° 7249- AA 102153;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° Decreto n° 425/2014;

Por ello: Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**LOS SECRETARIOS DE HACIENDA
Y DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Es copia

fdo: Silvestrini- Moran Sasturain

Cr. **JUAN DUTTO**
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Hacienda

0007-20

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 00004-00000061 a la firma **GOMEZ CARLOS ENRIQUE** por la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS (\$ 536.400.-) por el servicio de alquiler de camión regador con capacidad de 25000 lts, dominio LGV 875, en el período comprendido entre el 1º y 31 de octubre/2019, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es
Es copia

fdo: Silvestrini- Moran Sasturain

Dr. JUAN DUTTO
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2268
Fecha 13.1.01.2020